[illegible] = Juan Ximenez en
razon del Concierto que estaua
Puesto con Fernando de Molina sobre
[illegible] respecto que con el tratava
el dho Fernando de Molina Regidor
Cappn del Armada de
[illegible] Armada por quanto
[illegible] Regidores de la dha
Villa, que con Brasco
[illegible] Miguel de Carpio del
[illegible] con sus Galeones
[illegible] dho Fernando de Molina
[illegible] para que cayga. Y Juan
[illegible] Regidores, y Sentiendo
que [illegible] dho Puesto
[illegible] por contrario de esta
[illegible] cargo de Capp.n
[illegible] Miguel de Carpio
[illegible] que con
[illegible] Galeones
[illegible] y dho Fernando de Molina
[illegible] de la Cantidad
[illegible] para Armada y Trayssen
[illegible] que se le asi esta en
[illegible] Puesto Siendo Capp.n
[illegible] Galeon

Mandaron que el Receptor de
Comunes de [illegible]